



LA PLATAFORMA INFORMA

Curso 2007/08

Enero 2008

15

LOS FAVORES SE PAGAN:

Se constituye la nueva Mesa de la Enseñanza concertada sin la PLATAFORMA y con otra migaja. Enhorabuena a los compañeros y compañeras maestros que dan clase en E.S.O.

Hoy lunes, 21 de Enero, se ha constituido en la Consejería de Educación la nueva Mesa de negociación de la enseñanza concertada que señala el Acuerdo que firmaron Patronales y Sindicatos el día 24 de Octubre de 2007 y que significaba un apoyo implícito y explícito a la LEA, a pesar de que dicha ley, ya en vigor, no nombra ni una sola vez a los Trabajadores y Trabajadoras de la enseñanza concertada andaluza.

Por supuesto están en la MESA todos los que en su momento dijeron con su firma "si guana", y no estamos, los que pensamos, creemos y luchamos por la HOMOLOGACIÓN, LA JUSTICIA, LA IGUALDAD Y LA LEGALIDAD dentro del sistema educativo público de Andalucía

Hemos pedido explicaciones de nuestra no convocatoria y no nos han dado ninguna razón porque no la tienen y porque saben que con nosotros no funciona "el pasteleo".

Por supuesto que no nos vamos a quedar quietos ni callados: En nuestros Colegios, en los Tribunales, en la Consejería, en los medios de comunicación, en la campaña electoral que se avecina y fundamentalmente entre nuestros compañeros y compañeras denunciaremos la arbitrariedad de la Consejería de Educación y los silencios cómplices e hipócritas de Patronales y Sindicatos.

Ahora, más que nunca, seguiremos reivindicando HOMOLOGACIÓN POR DERECHO Y DIGNIDAD. Dignidad pisoteada de nuestros compañeros y compañeras maestras que dan clase en ESO 1 durante los 18 años que hace que se aprobó la LOGSE, ya derogada. Tuvo que aprobarse la LOE para que a cambio de desmovilizar una manifestación contraria a la misma consiguieran del Ministerio lo que los compañeros de la enseñanza pública ya venían disfrutando desde hacía años. Ahora lo van a vender como acuerdo histórico y como una medida para aplicar con "optimismo" la LEA y de paso para que al PSOE y a su candidata Cándida Martínez le sirva de propaganda electoral. Hoy se ha llegado a un preacuerdo para que desde ENERO del 2008 cobren los 86.23 euros por paga que les debían haber abonado hace ya 15 años y que según la ley tenían que haber cobrado desde Enero del 2007.

Felicitamos a los compañeros afectados porque su lucha y DIGNIDAD, no la de los firmantes, vale más que las mencionadas "monedas de plata". Suerte a los demás compañeros y compañeras: En la reunión se ha hablado, no negociado, que nos quieren homologar poniéndonos en la propaganda institucional de apoyo a la función docente, y que también tienen intención de homologarnos en darnos un carnet para entrar en las bibliotecas y museos. Finalmente también está dispuesta la Consejería a hacer un documento para pagar, no dice cuándo, la paga de antigüedad a los afectados por el V convenio, y asumir el aumento de las horas lectivas del alumnado de Secundaria que el curso próximo son 30 en 1º y 2º, aunque algunos centros concertados en su afán por la calidad y desprecio a sus trabajadores ya la están aplicando. De la verdadera HOMOLOGACIÓN ni una sola palabra...eso será otro día...o quizás es que ya no esté en el vocabulario de los componentes de la mesa este concepto... Ánimo: después de lo ocurrido en el día de hoy nuestra lucha es cada día más necesaria y justa.